

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 310

18 de julio de 2013

Pág. 36

SECRETARÍA GENERAL

292/000026

Se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales de la información sobre el IV Seminario teórico práctico sobre el Congreso de los Diputados acordado por la Mesa de la Cámara en su reunión del día 25 de junio de 2013.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de julio de 2013.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

IV SEMINARIO TEÓRICO PRÁCTICO SOBRE EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

(Congreso de los Diputados, del 21 al 25 de octubre de 2013)

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día 25 de junio de 2013, ha acordado convocar el IV Seminario teórico práctico sobre el Congreso de los Diputados, dirigido a estudiantes universitarios de los dos últimos años de las Licenciaturas o Grados en Derecho, Ciencias de la Administración, Ciencias Políticas, Periodismo o Ciencias de la Información, de Universidades españolas públicas o privadas, u otras Universidades de países miembros de la Unión Europea.

El Seminario tendrá lugar en el Congreso de los Diputados durante la semana del 21 al 25 de octubre de 2013, salvo cambio por razones organizativas del que se informará a los participantes. Las jornadas serán de mañana y tarde, teóricas y prácticas.

Plazas: Se convocan doce plazas para estudiantes que en el momento de la convocatoria estén cursando uno de los dos últimos años de las citadas Licenciaturas o Grados, de las cuales, diez son para estudiantes españoles y dos se reservan para estudiantes de los dos últimos cursos de las licenciaturas indicadas, nacionales de otros países miembros de la Unión Europea y de Universidades de países de la Unión Europea. Si no se concedieran, estas plazas se acumularían a las plazas para estudiantes españoles.

Se seleccionarán, además de los doce participantes titulares, cinco suplentes por orden para casos de renuncia antes del comienzo del Seminario de los designados como titulares.

Solicitudes: El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales y finalizará el 23 de septiembre de 2013.

Las solicitudes se realizarán, según modelo anexo, por correo electrónico a la siguiente dirección: secretaria.estudios@congreso.es, indicando en el asunto «Participación en IV Seminario Teórico Práctico», o bien mediante lo establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Con vistas a la selección de los participantes se valorará el currículum, expediente académico, actividades universitarias, idiomas, publicaciones, en su caso, becas, asistencia a seminarios, etc. Los solicitantes deberán aportar copia de dicha documentación junto con el modelo de instancia debidamente rellenado, y una copia del DNI o del pasaporte.

Los estudiantes nacionales de otros países de la Unión Europea deberán conocer y hablar español con suficiencia que les permita entender y participar en todas las actividades del Seminario.

Condiciones: El Congreso de los Diputados sufragará, si el estudiante es de fuera de Madrid, el viaje desde la ciudad en que estudia el candidato seleccionado a Madrid y su retorno, asimismo la estancia en Madrid los días del Seminario y los gastos básicos de manutención durante la duración del mismo.

Durante el Seminario, siempre que sea posible, los participantes tendrán reuniones de trabajo con Diputados, asistirán a las reuniones de los Órganos de la Cámara y recibirán información directa de la Secretaría General del Congreso de los Diputados sobre los diferentes aspectos de la actividad de la Cámara. El Congreso evaluará el nivel de los participantes en el Seminario, expidiendo la correspondiente certificación.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 310

18 de julio de 2013

Pág. 37

Los participantes seleccionados se comprometerán a acatar las normas reguladoras del Seminario y, en general, las propias del Congreso de los Diputados, y a desarrollar su participación con riguroso respeto a la organización de la Cámara.

Para más información:

Página web del Congreso: www.congreso.es

Atención telefónica: 91 390 62 96

Consultas por fax: 91 429 73 32

Correo electrónico: Informacion@congreso.es

Correo postal: Dirección de Comunicación - Atención al Ciudadano
C/ Floridablanca s/n
28071 Madrid

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 310

18 de julio de 2013

Pág. 38

MODELO DE SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL IV SEMINARIO TEÓRICO PRÁCTICO SOBRE EL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Nombre:
Apellidos:
Edad: Nacionalidad:
DNI o Pasaporte*: Fecha y lugar de expedición:
País de origen:

Domicilio de residencia:
C/..... N.º Piso C.P.:
Ciudad: País:
Teléfono: Móvil:
Correo electrónico:
Alumno del Curso de la Licenciatura o Grado en
de la Universidad en

Programa y titulación (traducida al español) de los estudios que se cursen:

.....
.....
.....

CURRÍCULUM

Idiomas:
..... Nivel: ;
..... Nivel: ;
..... Nivel:

Nota media del expediente académico **:

Otras becas concedidas:

Premios o distinciones universitarios:

Estancias de estudio en España u otros países:

Intereses profesionales:

Razones por las que opta a la beca:

Otros méritos:

D. con DNI o pasaporte
declara que cumple los requisitos para participar en el Seminario y acepta todas las condiciones de la
convocatoria.

Fecha y firma del solicitante

* Adjúntese fotocopia del DNI o del Pasaporte.

** Exprese nota media obtenida la suma del número total de puntos de las calificaciones en la totalidad de asignaturas cursadas, a razón de: suspenso (menos de 4 en escala 1/10); aprobado (5-6 en escala 1/10); notable (7-8 en escala 1/10); sobresaliente (9 en escala 1/10); Matrícula de Honor (9,5-10 en escala 1/10); y dividido este total por el número de asignaturas. Se ha de acompañar fotocopia del expediente académico con expresión de las materias, calificación y cursos académicos, en español o traducido al español.